



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS**

**13447** *Información pública relativa al Proyecto de reforma y ampliación del edificio de capitanía, comprensivo de las obras que se ejecutarán en el ámbito concesional del puerto de Port Adriano (TM de Calvià)*

El puerto de Port Adriano ha presentado para su tramitación el Proyecto de reforma y ampliación del edificio de capitanía, suscrito el 13 de julio de 2017 por el arquitecto Carles Mandilego Lozano, comprensivo de las obras que se ejecutarán en el puerto de Port Adriano.

Lo que se hace público y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Islas Baleares, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio y por edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calvià, término municipal al que afecta el mencionado proyecto, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas lo puedan consultar y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Islas Baleares (c/ de Vicente Tofiño, 36, bajos, Coll d'en Rabassa - Palma) y en el Ayuntamiento de Calvià, los días y horas hábiles de oficina.

Palma, 27 de julio de 2017

**El vicepresidente ejecutivo de Puertos de las Islas Baleares**  
Francisco Javier Ramis Otazua

